

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EKOSTAR S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 24 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil hoy día jueves 24 de marzo del 2016 a las 16h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Seis de Marzo 4214 y Nicolás A. González, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, según lo indica el art. 119 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador, se constituye la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de EKOSTAR S.A., a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.**
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

3) Designación del Comisario para el periodo 2016

4) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

5) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2015.

Atentamente,



**MARIA ELENA NOBOA
PRESIDENTE-SECRETARIO**